

**Banco de Comercio Exterior de Colombia BANCOLDEX S.A.**  
**Vicepresidencia Administrativa**  
**Departamento de Servicios Administrativos**

**1. Objetivo de la invitación.**

Adquisición de sillas y mesas apilables para las oficinas de BANCOLDEX en Bogotá, calle 28 No. 13 A – 15, pisos 37 al 42.

**2. Especificaciones técnicas:**

Cumplir con las especificaciones técnicas que se describe en el anexo 1, sobre el cual describe la especificaciones de las sillas y mesas apilables requeridas por el Banco.

Los proyectos requieren:

- a) Las propuestas se debe presentar con base en los requerimientos mencionados en el anexo.
- b) Mencionar que el tiempo de entrega se ajusta a lo solicitado por el Banco
- c) Propuestas por unidad y total
- d) El proponente dentro su oferta debe informar las garantías de los productos y certificaciones.

### **3. TÉRMINOS JURÍDICOS**

#### **3.1. Régimen jurídico aplicable**

En atención a la naturaleza jurídica del Banco, el presente proceso de selección y la contratación que de él se derive, se encuentran sometidos a las normas del Derecho Privado Colombiano.

#### **3.2. Participantes**

- a) En el presente proceso de selección podrán participar personas jurídicas o naturales con experiencia y ampliamente conocedoras del objeto del contrato.
- b) El proceso para intercambio de información con los participantes se deberá hacer por medio de correo electrónico. El contacto autorizado es: Gloria Esther Medina Nieto, Ejecutiva Administrativa de BANCOLDEX por los siguientes medios: correo electrónico, gmedinan@bancoldex.com, Teléfono 3821515 Extensión 2124 - 2352.

#### **3.3. Cláusula de reserva**

Bancóldex se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los oferentes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio que con tal rechazo se pudiera generar a alguno de los oferentes.

#### 4. Condiciones generales:

- a) Informar el costo total de la compra, discriminando el valor de cada ítem más el valor del IVA.
- b) Determinar en la propuesta los descuentos financieros, comerciales y valores agregados para el Banco.
- c) Término de validez de la oferta: tres (3) meses
- d) El plazo para la entrega de las sillas y las mesas es de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha en que se firme el acta de iniciación, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de los contratos.
- e) El Banco solicitará por medio de la Dirección de Servicios Administrativos, mediante comunicación escrita de ser necesario, ampliar el contenido de su oferta o aclarar temas sobre la propuesta, para lo cual dará un plazo de tres (3) días hábiles.

#### 5. Calendario de la invitación.

Bancoldex ha estimado las siguientes fechas para el presente proceso de invitación:

EVENTO	FECHAS
Apertura del proceso y publicación en la página WEB, invitación a cotizar	Noviembre 3 de 2011
Observaciones términos de referencia <a href="mailto:gmedinan@bancoldex.com">gmedinan@bancoldex.com</a>	Noviembre 8 de 2011
Respuesta a observaciones	Noviembre 9 de 2011
Fecha de cierre de la publicación y presentación de las propuestas	Noviembre 17 de 2011

## **6. Condiciones de la propuesta comercial.**

- a) Valor de la propuesta: Cotizar el valor completo de la realización de la venta en pesos colombianos.
- b) Periodo de validez de la propuesta: Las propuestas deberán tener un periodo de validez de tres (3) meses, contados a partir de su fecha de presentación.
- c) Garantía de los productos
- d) La forma de pago se negociará entre Bancoldex y el oferente que ha sido seleccionado en el momento de la adjudicación.
- e) Todo error u omisión en la oferta económica, indebida interpretación del alcance de los servicios y condiciones previstas en estos TERMINOS DE REFERENCIA, será responsabilidad del Oferente y no se le permitirá ajustar sus precios.
- f) No se aceptaran propuestas cuyos documentos presenten tachaduras o enmendaduras.

## **7. DURACIÓN DEL CONTRATO**

La contratación tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del contrato.

## **8. Criterios de evaluación.**

Los criterios que se utilizarán para efectuar la evaluación de las propuestas, se enmarcarán dentro de los siguientes términos: Experiencia del proveedor, calidad, aspecto económico, sostenibilidad financiera, presentación de la propuesta e infraestructura administrativa.

## 9. Documentos requeridos

- a) Para participar en las propuestas deberán remitir el Formulario de vinculación de clientes Persona Natural o Jurídica, según corresponda, debidamente diligenciado junto con los documentos solicitados en él.
- b) Diligenciar y firmar el formato, Certificado de Prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, el cual se anexa.
- c) Se deberá anexar con su oferta mínimo dos (2) certificaciones de contratos celebrados directamente por el proponente, cuyo objeto haya sido la venta e instalación de mobiliario y equipo de oficina dentro de los dos (2) últimos años cuyos montos de contratos sean superiores a \$400.000.000,00.

Dichas certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante del servicio.
- Objeto del contrato
- Área Intervenido
- Valor del contrato
- Relación de actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato
- Fecha del contrato

- Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación
  - Calificación de la calidad del trabajo en una escala de uno a cinco en la que cinco es el máximo y 1 el mínimo.
- d) Se debe presentar por lo menos una (1) certificación bancaria en la que conste el tiempo de vinculación y la calificación del manejo de la misma.

#### **10. Plazo de presentación y condiciones**

- a) La propuesta se recibirá en sobre cerrado y con carta remisoría dirigida a Bancoldex, contacto Gloria Esther Medina Nieto, Ejecutiva Administrativa, el día 17 de noviembre de 2011, entre las 8:00 AM. y las 4:00 PM. en el área de Correspondencia del Banco, ubicado en la calle 28 No. 13 A -15 piso 40.
- b) Aquellas propuesta que lleguen después de la hora señalada se recibirán pero no serán consideradas dentro del proceso de evaluación.
- c) Para que la propuesta sea considerada, es necesario que los documentos exigidos se presenten completos y debidamente diligenciados.
- d) No se reciben propuestas por ningún otro medio